

13.

RESOLUCIÓN No. 011

“POR LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (01) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, INCORPORANDO RECURSOS DEL BALANCE DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, MODIFICANDO LA RESOLUCIÓN N. 128 DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2021”.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo 0035 del 9 de diciembre de 1997, *“Por el cual se expide el Estatuto Presupuestal de la Universidad”*, señala en el artículo N. 42 que: *“El Rector, antes del 31 de diciembre, expedirá la resolución de liquidación previa del presupuesto anual de la universidad”*.

Que el Acuerdo 0035 de diciembre de 1997, Estatuto Presupuestal de la Universidad de Cundinamarca, en el artículo N. 62 señala que: *“MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO. En cualquier mes del año fiscal, el Consejo Superior podrá reducir, aplazar o aumentar total o parcialmente, las apropiaciones presupuestales, cuando así lo ameriten las circunstancias”*.

Que el Acuerdo 0035 de diciembre de 1997, Estatuto Presupuestal de la Universidad de Cundinamarca, en el artículo N. 65 señala que *“en cualquier época del año fiscal la Rectoría está facultada para hacer correcciones de los errores aritméticos, las aclaraciones de leyendas presupuestales y la reubicación de apropiaciones que no impliquen el cambio de estimación y del objeto del gasto”*.

Que el Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca a través del Acuerdo N. 026 del 10 de diciembre de 2021, fijó los cómputos del presupuesto rentas y gastos de la Universidad de Cundinamarca vigencia fiscal del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2022.

Que, mediante la Resolución Rectoral N. 128 del 28 de diciembre de 2021 se liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022.

Que el Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca, al haber recibido de parte del Comité Universitario de Política Fiscal –COUNFIS-, la respectiva viabilidad de incorporación de recursos, según sesión extraordinaria del 24 de enero de 2022, por medio del Acuerdo 001 del 31 de enero de 2022 *“POR EL CUAL SE INCORPORAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL”* aprobó la modificación al presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

Que teniendo en cuenta la incorporación y modificación aprobada al presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad de Cundinamarca mediante el Acuerdo 001 de 2022, se hace necesario modificar la Resolución 128 del 28 de diciembre de 2021, adicionando por incorporación de recursos del balance de plan de fortalecimiento institucional un valor de **DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$10.222.199.320)**.

Por lo antes expuesto,

RESUELVE:

**CAPITULO I
PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA**

ARTÍCULO 1. - Modificar el Artículo 3 de la Resolución N. 128 del 28 de diciembre de 2021, para adicionar a la liquidación del presupuesto de rentas General de la Universidad de Cundinamarca para la vigencia fiscal del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2022, adicionando en los recursos de capital la suma de **DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$10.222.199.320)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

Nivel estructural	Nivel rentístico	Subnivel rentístico	Concepto	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	INGRESOS	VALOR RECURSO
2								RECURSOS DE CAPITAL	10,222,199,320

Nivel estructural	Nivel renfísico	Subnivel renfísico	Concepto	Nivel 4	Nivel 5	Nivel 6	Nivel 7	INGRESOS	VALOR RECURSO
2	10							RECURSOS DEL BALANCE	10,222,199,320
2	10	1						RECURSOS DEL BALANCE	10,222,199,320
2	10	1	01					RECURSOS DEL BALANCE	10,222,199,320
2	10	1	01	01				RECURSOS DEL BALANCE	10,222,199,320
2	10	1	01	01	1			RECURSOS DEL BALANCE	10,222,199,320
2	10	1	01	01	1	01		RECURSOS DEL BALANCE	10,222,199,320
2	10	1	01	01	1	01	01	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	7,110,338,328
2	10	1	01	01	1	01	02	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	523,434,214
2	10	1	01	01	1	01	03	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	43,504,167
2	10	1	01	01	1	01	04	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	2,544,922,611
TOTAL INGRESOS UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA									10,222,199,320

ARTÍCULO 2. - MODIFICAR el Artículo 4 de la resolución N. 128 del 28 de diciembre de 2021, para adicionar a la liquidación de los gastos del Presupuesto General de la Universidad de Cundinamarca de la vigencia fiscal del primero (01) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2022, la suma de **DIEZ MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$10.222.199.320)**, distribuidos según el detalle que a continuación se señala:

1. Gastos de Personal Presupuesto General.

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTO	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
1							GASTOS DE PERSONAL		2,544,922,611					2,544,922,611
1	01						GASTOS DE PERSONAL		2,544,922,611					2,544,922,611
1	01	01					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		2,544,922,611					2,544,922,611
1	01	01	01				SALARIO		1,751,354,850					1,751,354,850
1	01	01	01	01			FACTORES SALARIALES COMUNES		1,751,354,850					1,751,354,850
1	01	01	01	01	01		SUELDO BÁSICO		666,273,414					666,273,414
1	01	01	01	01	01	08	SUELDO BÁSICO		666,273,414					666,273,414

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTO	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
1	01	01	01	01	01	08 -1	SUELDO BÁSICO (PRIMA DE ALOJAMIENTO-PRIMA DE ANTIGÜEDAD-ASIGNACIÓN ADICIONAL)	TALENTO HUMANO	666,273,414				666,273,414	666,273,414
1	01	01	01	01	02		GASTOS DE REPRESENTACIÓN		666,273,414					666,273,414
1	01	01	01	01	02	08	GASTOS DE REPRESENTACIÓN		666,273,414					666,273,414
1	01	01	01	01	02	08 -1	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	TALENTO HUMANO	666,273,414				666,273,414	666,273,414
1	01	01	01	01	06		PRIMA DE SERVICIO		127,784,683					127,784,683
1	01	01	01	01	06	08	PRIMA DE SERVICIO		127,784,683					127,784,683
1	01	01	01	01	06	08 -1	PRIMA DE SERVICIO	TALENTO HUMANO	127,784,683				127,784,683	127,784,683
1	01	01	01	01	07		BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS		45,457,139					45,457,139
1	01	01	01	01	07	08	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS		45,457,139					45,457,139
1	01	01	01	01	07	08 -1	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	TALENTO HUMANO	45,457,139				45,457,139	45,457,139

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTO	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
1	01	01	01	01	09		PRIMA DE NAVIDAD		146,520,545					146,520,545
1	01	01	01	01	09	08	PRIMA DE NAVIDAD		146,520,545					146,520,545
1	01	01	01	01	09	08 -1	PRIMA DE NAVIDAD	TALENTO HUMANO	146,520,545				146,520,545	146,520,545
1	01	01	01	01	10		PRIMA DE VACACIONES		99,045,655					99,045,655
1	01	01	01	01	10	08	PRIMA DE VACACIONES		99,045,655					99,045,655
1	01	01	01	01	10	08 -1	PRIMA DE VACACIONES	TALENTO HUMANO	99,045,655				99,045,655	99,045,655
1	01	01	02				CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		612,970,566					612,970,566
1	01	01	02	01			PENSIONES		186,236,088					186,236,088
1	01	01	02	01	01		PENSIONES		186,236,088					186,236,088
1	01	01	02	01	01	08	PENSIONES		186,236,088					186,236,088

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTO	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
1	01	01	02	01	01	08 -1	PENSIONES	TALENTO HUMANO	186,236,088				186,236,088	186,236,088
1	01	01	02	02			SALUD		131,917,229					131,917,229
1	01	01	02	02	01		SALUD		131,917,229					131,917,229
1	01	01	02	02	01	08	SALUD		131,917,229					131,917,229
1	01	01	02	02	01	08 -1	SALUD	TALENTO HUMANO	131,917,229				131,917,229	131,917,229
1	01	01	02	03			AUXILIO DE CESANTÍAS		178,078,261					178,078,261
1	01	01	02	03	01		AUXILIO DE CESANTÍAS		178,078,261					178,078,261
1	01	01	02	03	01	08	AUXILIO DE CESANTÍAS		178,078,261					178,078,261
1	01	01	02	03	01	08 -1	AUXILIO DE CESANTÍAS	TALENTO HUMANO	178,078,261				178,078,261	178,078,261
1	01	01	02	04			CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		62,078,696					62,078,696

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTO	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
1	01	01	02	04	01		CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		62,078,696					62,078,696
1	01	01	02	04	01	08	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		62,078,696					62,078,696
1	01	01	02	04	01	08	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	TALENTO HUMANO	62,078,696				62,078,696	62,078,696
1	01	01	02	05			APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		8,101,270					8,101,270
1	01	01	02	05	01		APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		8,101,270					8,101,270
1	01	01	02	05	01	08	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		8,101,270					8,101,270
1	01	01	02	05	01	08	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	TALENTO HUMANO	8,101,270				8,101,270	8,101,270
1	01	01	02	06			APORTES AL ICBF		46,559,022					46,559,022
1	01	01	02	06	01		APORTES AL ICBF		46,559,022					46,559,022
1	01	01	02	06	01	08	APORTES AL ICBF		46,559,022					46,559,022
1	01	01	02	06	01	08	APORTES AL ICBF	TALENTO HUMANO	46,559,022				46,559,022	46,559,022

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTO	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
1	01	01	03				REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		180,597,195					180,597,195
1	01	01	03	01			PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL		180,597,195					180,597,195
1	01	01	03	01	01		VACACIONES		180,597,195					180,597,195
1	01	01	03	01	01	08	VACACIONES		180,597,195					180,597,195
1	01	01	03	01	01	08 -1	VACACIONES	TALENTO HUMANO	180,597,195				180,597,195	180,597,195
TOTAL GASTOS DE PERSONAL PRESUPUESTO GENERAL									2,544,922,611	-	-	-	2,544,922,611	2,544,922,611

4. Gastos de Inversión Presupuesto General.

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
4							GASTOS DE INVERSIÓN		7,677,276,709					7,677,276,709

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD DE DESTINO	APROPiación PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
4	02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		7,677,276,709					7,677,276,709
4	02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,738,181,963					1,738,181,963
4	02	01	01				ACTIVOS FIJOS		1,738,181,963					1,738,181,963
4	02	01	01	03			ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO		212,376,900					212,376,900
4	02	01	01	03	08		MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES		212,376,900					212,376,900
4	02	01	01	03	08	07	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES		45,170,000					45,170,000
4	02	01	01	03	08	07	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	45,170,000	45,170,000				45,170,000
4	02	01	01	03	08	11	MUEBLES, INSTRUMENTOS		167,206,900					167,206,900

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
							MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES							
4	02	01	01	03	08	11 -1	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES	AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	167,206,900	167,206,900				167,206,900
4	02	01	01	04			MAQUINARIA Y EQUIPO		1,525,805,063.00					1,525,805,063
4	02	01	01	04	03		MAQUINARIA PARA USO GENERAL		21,846,814.00					21,846,814
4	02	01	01	04	03	07	MAQUINARIA PARA USO GENERAL		21,846,814.00					21,846,814
4	02	01	01	04	03	07 -1	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	21,846,814	21,846,814				21,846,814
4	02	01	01	04	04		MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		603,975,336					603,975,336
4	02	01	01	04	04	07	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES		603,975,336					603,975,336
4	02	01	01	04	04	07 -1	MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	603,975,336	603,975,336				603,975,336

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
4	02	01	01	04	05		MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		714,081,841					714,081,841
4	02	01	01	04	05	07	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		24,995,000					24,995,000
4	02	01	01	04	05	07 -1	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	24,995,000	24,995,000				24,995,000
4	02	01	01	04	05	11	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA		689,086,841					689,086,841
4	02	01	01	04	05	11 -1	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	689,086,841	332,793,100	336,293,741	20,000,000		689,086,841
4	02	01	01	04	08		APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		185,901,072					185,901,072
4	02	01	01	04	08	07	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES		185,901,072					185,901,072

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
4	02	01	01	04	08	07 -1	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	185,901,072	185,901,072				185,901,072
4	02	02					ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		5,939,094,746					5,939,094,746
4	02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS		218,111,778					218,111,778
4	02	02	01	03			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)		172,871,778					172,871,778
4	02	02	01	03	04		QUÍMICOS BÁSICOS		50,000,000					50,000,000
4	02	02	01	03	04	07	QUÍMICOS BÁSICOS		50,000,000					50,000,000
4	02	02	01	03	04	07 -1	QUÍMICOS BÁSICOS	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	50,000,000	50,000,000				50,000,000
4	02	02	01	03	07		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.		122,871,778					122,871,778
4	02	02	01	03	07	07	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS		122,871,778					122,871,778

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
							PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.							
4	02	02	01	03	07	07	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	122,871,778	122,871,778				122,871,778
4	02	02	01	04			PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE		45,240,000					45,240,000
4	02	02	01	04	02		PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		45,240,000					45,240,000
4	02	02	01	04	02	07	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)		45,240,000					45,240,000
4	02	02	01	04	02	07	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	UNIDAD DE APOYO ACADÉMICO	45,240,000	45,240,000				45,240,000
4	02	02	02				ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		5,720,982,968					5,720,982,968

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
4	02	02	02	05			SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN		510,644,640					510,644,640
4	02	02	02	05	04		SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		510,644,640					510,644,640
4	02	02	02	05	04	11	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN		510,644,640					510,644,640
4	02	02	02	05	04	11	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	510,644,640	300,000,000	187,140,473	23,504,167		510,644,640
4	02	02	02	08			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		4,727,345,228					4,727,345,228
4	02	02	02	08	03		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS		1,527,345,228					1,527,345,228
4	02	02	02	08	03	21	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS - SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)		1,527,345,228					1,527,345,228

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
4	02	02	02	08	03	21 -3	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS - SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)	EDUCACIÓN VIRTUAL Y A DISTANCIA	1,527,345,228	1,527,345,228				1,527,345,228
4	02	02	02	08	07		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		3,200,000,000					3,200,000,000
4	02	02	02	08	07	16	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)		3,200,000,000					3,200,000,000
4	02	02	02	08	07	16 -1	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	SISTEMAS Y TECNOLOGÍA	3,200,000,000	3,200,000,000				3,200,000,000
4	02	02	02	09			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		482,993,100					482,993,100
4	02	02	02	09	02		SERVICIOS DE EDUCACIÓN		482,993,100					482,993,100

Tipo Gasto	Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	DEPENDENCIA	OBJETO DE GASTOS	UNIDAD DE DESTINO	APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSOS DEL BALANCE PLANES DE FOMENTO 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 1819 ART. 142 COOPERATIVAS - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - DEVOLUCIÓN VOTACIONES - PFC 2021	RECURSOS DEL BALANCE - LEY 30 ART 86 - PFI 2021	TOTAL
4	02	02	02	09	02	10	SERVICIOS DE EDUCACIÓN		348,993,100					348,993,100
4	02	02	02	09	02	10	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	INSTITUTO POSGRADOS	348,993,100	348,993,100				348,993,100
4	02	02	02	09	02	11	SERVICIOS DE EDUCACIÓN		134,000,000					134,000,000
4	02	02	02	09	02	11	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	134,000,000	134,000,000				134,000,000
TOTAL INVERSIÓN PRESUPUESTO GENERAL									7,677,276,709	7,110,338,328	523,434,214	43,504,167	-	7,677,276,709

TOTAL PRESUPUESTO GASTOS E INVERSIÓN UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

10,222,199,320

ARTÍCULO 3.- La Universidad de Cundinamarca en cuanto a las disposiciones generales con respecto a los conceptos de ingresos y gasto, tendrá como referente la clasificación presupuestal de cuentas CPC aprobado por el Ministerio de Hacienda para el Sistema Universitario Estatal SUE para las Instituciones de Educación Superior - IES Públicas, utilizando como complementado lo dispuesto en los tomos de clasificación central de productos adoptados para Colombia y publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

ARTÍCULO 4.- Con la liquidación del Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad realizada mediante la presente Resolución, se deben ajustar el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, el Plan Operativo Anual de Inversiones POAI y el Plan Anual de Adquisiciones – PAA.

ARTÍCULO 5.- Se ordena remitir copia a las personas y dependencias relacionadas con la aplicación de la presente Resolución.

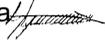
ARTÍCULO 6.- La presente Resolución es un acto modificatorio, que aplica a los artículos mencionados anteriormente, por consiguiente, los demás artículos y contenido de la Resolución N. 128 de 2021 continúan vigentes.

ARTÍCULO 7.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación y publicación.

Dado en Fusagasugá, a los once (11) días del mes de febrero de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ADRIANO MUÑOZ BARRERA
Rector
Universidad de Cundinamarca

Aprobó. Myriam Lucía Sánchez Gutiérrez - Vicerrectora Administrativa y Financiera 

Revisó. José del Carmen Correa Alfonso - Director Financiero 

Revisó. Aida Lucía Toro Ramírez - Director de Planeación Institucional 

Revisó. Jheny Lucía Cardona Ricard - Directora Jurídica 

Proyectó. Jesica Paola Forero Giraldo - Profesional Dirección de Planeación Institucional

12.3.3